

administración local**MANCOMUNIDADES****MANCOMUNIDAD RÍOS ESTERAS, VALDEAZOGUES Y ALCUDIA
ALMADÉN
ANUNCIO**

Anuncio de exposición pública de la Mancomunidad Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia (EVA), sobre información pública de la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016.

En la Intervención de esta Corporación, y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) se halla expuesta al público la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016 con el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas por plazo de quince (15) días, durante los cuales y ocho (8) más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. La citada Cuenta está integrada por:

La de la Mancomunidad.

Para la impugnación de las cuentas se observará:

- a) Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y 8 días hábiles más.
 - c) Oficina de presentación: Oficina de Turismo. Plaza de Waldo Ferrer, 0. 13400-Almadén (Ciudad Real).
 - d) Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.
- En Almadén, a 04 de junio de 2018.- El Presidente, Siro Ramiro Nieto.

Anuncio número 1867

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>